

de la que se le señaló por acuerdo de la propia C.M. Permanente en sesión de 26 de abril último y hasta tanto se resuelve el expediente por la Mutualidad Nacional, con el fin de evitar un perjuicio a dicha pensiónista caso de seguir percibiendo una pensión provisional superior a la que en definitiva pueda corresponderle.

De aprobarse esta propuesta, que por la Depositaria Municipal se practique la liquidación de los haberes percibidos de mas. - V. E. no obstante resolverá. - Palma 21 de mayo de 1903. - El secretario. - José M^o Conrado. - Rubricado:

Y en este estado, no figurando otros asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente viendo la hora doce y cuarenta y tres minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concorrentes, de todo lo cual certifico.

El Alcalde.

M. Oloixas

José Conrado

J. M. Conrado

Carreras

Sureda
Alonso

El Interventor.
Olivencia

El Secretario acetal.
J. Oloixas y Conrado

Nº 41.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares viendo la hora doce del dia veinte y nueve de mayo de mil novecientos sesenta y tres, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Máximo Oloixas Josa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para

poder celebrada procede convocar de nuevo en segunda, el próximo viernes dia treinta y uno de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde.

El Secretario.

Quién: Carmen

N.º 42.

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 31 de Mayo de 1963.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y once minutos del dia treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y tres, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo Sr. Alcalde D. Máximo Gómez Josa, la Comisión Municipal Permanente, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Francisco Vadell, D. José Gran, D. Juan Gran, D. Domingo Gran, el Interventor de Fondos D. José M. Lafaucí y asistentes de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y doce minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se acuerda aprobar propuesta pago horas. Se acuerda pago horas extraordinarias realizadas por el personal de la Brigada de extraordinarias personal Electricistas, durante las fechas 21 de marzo al 20 de abril Brigada Electricistas. del presente año, segun se inserta a continuación:

D. Manuel Ferrer, 244'75; D. Bení Mouserrat 493'; D. Antoni Sidal 124'50; D. Miguel Palmer 125'; D. Arnaldo Manera 63'; D. Nicolás Ilocus, 1445'; D. Juan Bilbao 102'; D. Antoni Simon 102'; D. Juan Juan 51'; D. Felio Nigorra 51'; D. Esteban Alou 51'; D. José L. dosamis 408'; D. Joaquín Gaita, 204'; D. Juan Pons, 204'; D. Jaime Rosselló 204'; D. Guillermo Martínez 102'; D. Antoni Mouserrat 221'; D. Bartolomé Pericés 802'; Total. 4.303'25 ptas.

Acto seguido se acuerda la adquisición y pago a don Fernando Gayá Gómez de una estantería metálica, cuyo importe total es de 1.467'40 ptas., para el Negociado de Urbanismo, abonan-